

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce a las 12h00, en el Salón Manta del Hotel Oro Verde situado con frente a la Avenida Malecón y Calle veintitrés, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mantaoro, Hotelera Manta S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: **UNICENTRO TURÍSTICO JABUCAM S.A.**, representada por su Gerente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de cinco mil quinientas siete (5.507) acciones; la compañía **HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de cinco mil ochenta y cuatro (5.084) acciones; señor **SELIM DOUMET ANTON**, por sus propios derechos, propietario de dos mil quinientos noventa y cuatro (2.594) acciones; señor **SELIM DOUMET HERZOG**, representado por el señor Selim Doumet Antón mediante carta poder, propietario de tres mil setenta y tres (3.073) acciones; joven **ADRIAN DOUMET ANTON**, menor de edad, representado por su padre señor Selim Doumet Antón, propietario de tres mil setenta y tres (3.073) acciones; la compañía **ILPONTO S.A.**, representada por el Dr. Roberto Hanze Salem mediante carta poder, propietaria de un mil setecientos ochenta y seis (1.786) acciones; la compañía **LENANCIA S.A.**, representada por el Dr. Roberto Hanze Salem mediante carta poder, propietaria de un mil setecientos ochenta y seis (1.786) acciones; la compañía **TRIDELTA S.A.**, representada por su Presidente señor ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de un mil setecientos ochenta y seis (1.786) acciones; la compañía **NASANDI S.A.**, representada por su Gerente General doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento que se adjunta, propietaria de un mil setecientos ochenta y cinco (1.785) acciones; la compañía **PHARMACAPS S.A.**, representada por su Presidente señor don José Barcelona Chedraui, según nombramiento que se adjunta, propietaria de un mil cuatrocientas diecinueve (1.419) acciones; la compañía **PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de un mil doscientas treinta y seis (1.236) acciones; la señora **REBECA GARZOZI BUCARAM**, representada por el señor Bahjat Nader Bucaram mediante carta poder, propietaria de un mil treinta (1.030) acciones; señor **VICTOR GARZOZI BUCARAM**, por sus propios derechos, propietario de un mil treinta (1.030) acciones; la señora **LUCIA FERNÁNDEZ DE DE GENNA**, por sus propios derechos, propietaria de quinientas dieciocho (518) acciones; la compañía **INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A.**, representada por el doctor Roberto Hanze Salem, según carta poder que se adjunta, propietaria de cuatrocientas setenta y tres (473) acciones; el señor doctor **MEDARDO MORA SOLÓRZANO**, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta y cinco (165) acciones; economista **WOLF HARTEN AHLERS**, por

sus propios derechos, propietario de sesenta (60) acciones; y la compañía **INVERSIONES DOGO (DOGOSA) S.A.** representada por su Gerente General señor Victor Abboud, según nombramiento que se adjunta, propietaria de cincuenta y dos (52) acciones.

Los accionistas presentes representan el 78.78% del capital social pagado de la compañía que es de US\$ 41.200.00

Preside la sesión su titular doctor Medardo Mora Solórzano, y actúa como Secretario el Gerente General señor Christophe Moreau, quien ha formulado la lista de los asistentes, que equivale al 78.78% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en Diario El Mercurio, en su edición del 8 de Marzo del 2014, el mismo que es el siguiente:

***CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 20 de marzo del 2014, a las 12h00, en el Salón Manta del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida Malecón y calle veintitrés de la ciudad de Manta.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes puntos:

1- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013; 2- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013; 3- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2013; 4- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2013; 5- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013; 6- Designación de los Directores de la compañía; 7- Designación del Director-Delegado de la compañía; 8- Designación del Gerente General de la compañía; 9- Designación del Comisario de la compañía; y, 10- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2014.

Sr. José Barcelona Chedraui	Director Alterno
Ing. Antonio Baduy Auad	Director Alterno
Sr. Roberto Garzozzi Bucaram	Director Alterno
Ing. William Wood Martínez	Director Alterno
Ing. Jelisava Cuka Auad	Director Alterno
Ing. Mario De Genna Fernández	Director Alterno
Sr. Ramón Fernández Rodríguez	Director Alterno
Econ. Wolf Harten	Director Alterno
Sr. Selim Doumet Herzog	Director Alterno

Los señores accionistas aprueban por unanimidad la lista para Directores de la compañía propuesta por el ingeniero Edmundo Kronfle.

Punto número siete: Toma la palabra el doctor Medardo Mora y propone ratificar al ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de la Compañía. La Junta lo aprueba por unanimidad, y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número ocho: Designación del Gerente General de la compañía. El señor Selim Doumet Antón mociona la reelección del señor Christophe Moreau como Gerente General de la Compañía; la Junta lo aprueba por unanimidad con voto de aplauso y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Se continúa con el punto número nueve de la convocatoria: Designación del Comisario de la compañía. Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Looz como Comisario de la compañía para el período 2014, la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se pasa a tratar el punto número diez Designación de los Auditores Externos de la compañía. La Junta designa a Deloitte & Touche Ecuador como los Auditores externos para el período 2014.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 14H00.

f) Dr. Medardo Mora Solórzano, Presidente de la Junta; f) Christophe Moreau, Secretario de la Junta.-

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Manta, marzo 7 del 2014

CHRISTOPHE MOREAU
Gerente General

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos:

Punto número uno: La Junta conoció sin observaciones el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, y fue aprobado por unanimidad.

Se continúa con el punto número dos: Se pone a consideración de la Junta el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013. La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres: La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Se pasa a tratar el punto número cuatro: Una vez analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias la Junta los aprueba por unanimidad.

Punto número cinco.- El Directorio recomienda a la Junta destinar las utilidades del ejercicio económico del año 2013 de US\$391,765 a la cuenta Reserva Facultativa. La Junta aprueba por unanimidad la recomendación del Directorio.

Punto número seis.- Toma la palabra el ingeniero Edmundo Kronfle y propone la siguiente lista para Directores de la Compañía:

Dr. Medardo Mora Solórzano	Director Principal
Ing. Juan Jose Anton Bucaram	Director Principal
Ing. Edmundo Kronfle Antón	Director Principal
Sr. Selim Doumet Antón	Director Principal
Sr. José Antón Díaz	Director Principal
Sr. Pedro Isaias Bucaram	Director Principal
Sr. Víctor Abboud Fayad	Director Principal
Ing. Otto Schwarz	Director Principal

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo certifico:


Christophe Moreau
Secretario de la Junta